

## SUDÁFRICA: ELECCIONES GENERALES - 29 DE MAYO

El próximo miércoles 29 de mayo en Sudáfrica se realizarán elecciones para elegir a los 400 miembros de la Asamblea Nacional. En el mismo acto se elegirán los miembros de las 9 legislaturas provinciales. El presidente de la República y el Consejo Nacional de las Provincias (Senado) serán elegidos en la primera sesión del Parlamento a través del voto de los nuevos diputados.

En las últimas elecciones de 2019 el actual partido de gobierno (Congreso Nacional Africano-CNA) alcanzó el 57,5% de los votos y obtuvo 230 escaños, dejando en segundo lugar a la Alianza Democrática con el 20,8% y apenas 84 asientos.

### Sobre Sudáfrica

La República de Sudáfrica es el país más austral del continente africano. A sus 2.798 kilómetros de costa la bañan los océanos Atlántico e Índico. Limita al norte con Namibia, Botsuana y Zimbabue, al este con Mozambique y Esuatini, y limita al completo con Lesoto, al ser éste un estado enclave en Sudáfrica. Es el quinto país más poblado de África con 60.414.496 habitantes y reconoce 11 idiomas oficiales siendo el zulú y el xhosa los más hablados. Es miembro fundador de la Unión Africana, de la ONU y de la NEPAD y miembro de la Mancomunidad de Naciones y del Tratado Antártico.

Su economía es la más fuerte del continente. Casi el 25% del PBI total africano lo concentra Sudáfrica. La minería concentra la mayor exportación siendo el oro el principal producto. Platino, diamantes y carbón completan la lista. A pesar de su poderío en la región, es a la vez uno de los países más desiguales del mundo.

La llegada de los portugueses dio inicio a varios siglos de conquista seguida de guerras, en el territorio, entre colonos británicos y neerlandeses (bóeres o *afrikanéres*) que pelearon por el mando del país hasta entrado el siglo XX, cuando Gran Bretaña decide centrar su atención en otros estados vecinos. En esos años se crea el Partido Nacional que, con la intención de dejar atrás las peleas internas, proponía una ideología nacionalista étnica, que promovía los intereses de los *afrikáners*. Sin embargo, el partido se convirtió en un gran promotor del supremacismo blanco y llegó al poder en 1924 dando lugar a una de las peores etapas de la historia africana contemporánea: el *apartheid*.

Este sistema de segregación racial consistía en la separación entre la población blanca y la “no blanca”. Con el objetivo de conservar el poder de la minoría blanca (alrededor del 21%), el Partido Nacional abolió derechos fundamentales de los pueblos negros como el derecho al voto y a la libre circulación, e instauró un orden de vida totalmente separado entre personas de diferente color. En las escuelas, transporte, negocios, edificios públicos, etc., la población no blanca no podía convivir con aquella. El *apartheid* se institucionaliza formalmente en 1948 y pese a muchas revueltas, presiones e intentos de liberación, recién en 1994 se ratifica su abolición. A treinta años de las primeras elecciones democráticas libres, Sudáfrica (y su vecina Namibia<sup>1</sup>) sigue sufriendo las secuelas de la segregación. La actual desigualdad económica está íntimamente relacionada a la desigualdad social y étnica.

### **Electores**

Total de electores 27.790.000.

### **Instrumento de votación**

Boleta única de papel. Los electores que quieran votar en establecimientos que no sean el suyo, deberán avisar a la Comisión Electoral con 10 días de anticipación para poder hacerlo en donde se encuentran.

### **División política**

Sudáfrica se divide en 9 provincias (*ex bantustanes*). Todas cuentan con un poder legislativo.

Existen tres ciudades capitales, aunque sin estatus especial: Pretoria es la sede del gobierno, Ciudad del Cabo es la sede del poder legislativo y Bloemfontein es sede del poder judicial.

### **Sistema electoral**

Sudáfrica se constituye como una república parlamentaria compuesta por un poder legislativo bicameral: Una Asamblea Nacional que representa al pueblo sudafricano, de 400 miembros elegidos por voto directo y una cámara alta llamada Consejo Nacional de las Provincias que representa a las regiones y está compuesta por 90 miembros elegidos por voto indirecto a través de los

---

<sup>1</sup> Namibia se independizó de Sudáfrica en 1989 con lo cual es conveniente aclarar que el *apartheid*, como forma de ordenamiento social no fue privativo de Sudáfrica.

diputados. El presidente es jefe de estado y de gobierno y es elegido por el Parlamento. Suele ser el jefe del partido mayoritario. El mandato es de cinco años.

La Ley electoral fue modificada a fines de 2023. Si bien no modificó sustancialmente el sistema electoral, ordenó y simplificó la forma de elección de los miembros del Parlamento para equiparar poder de representación entre partidos y candidatos independientes.

Quedó estipulado un sistema de representación proporcional compensatorio en el que 200 escaños se eligen en distrito único nacional por lista cerrada y solo pueden participar los partidos políticos. Los 200 escaños restantes se dividen entre las nueve regiones y son disputados por partidos y candidatos independientes. Estos últimos pueden competir en varias regiones -siempre que cumplan los requisitos estipulados por Ley- pero en caso de ganar, solo sólo pueden ocupar un escaño.

El número de escaños reservados para cada región será diferente, determinado por la Comisión Electoral antes de cada elección nacional y provincial, teniendo en cuenta el número de electores por región.

### Resultados electorales - Elecciones Nacionales 2019

PARTIDO	ESCAÑOS	%	VOTOS
Congreso Nacional Africano	230	57,50%	10.026.475
Alianza Democrática	84	20,77%	3.622.531
Luchadores por la Libertad Económica	44	10,80%	1.882.480
Inkatha Partido de la Libertad	14	3,38%	588.839
Vryheidsfront Plus	10	2,38%	414.864
Otros	18	5,17%	902.190
<b>Votos válidos</b>		<b>100</b>	<b>17.437.379</b>
<b>Electores registrados</b>		<b>65,17%</b>	<b>26.756.649</b>

### Algunas consideraciones

- Muchas encuestas de opinión y analistas políticos predicen un nuevo hito histórico junto a la celebración de los 30 años de elecciones libres: El CNA perderá su mayoría parlamentaria. Se espera que siga siendo la primera fuerza, pero se verá obligada a negociar con partidos más pequeños y entablar coaliciones.

- El pasado lunes 20 de mayo, y faltando menos de diez días para las elecciones, el Tribunal Constitucional de Sudáfrica dictaminó que el expresidente Jacob Zuma, condenado a quince meses de cárcel por desacato, no puede presentarse a los comicios del 29 de mayo. La decisión, que podrá ser recurrida, llega en plena campaña de Zuma con su nueva formación *uMkhontho weSizwe* y cuando el voto exterior ya ha concluido.
- El voto en el exterior comienza 12 días antes del voto en el territorio y finaliza 10 días antes. Existe también la posibilidad del “voto anticipado” previsto para personas imposibilitadas de acercarse a los centros de votación. Ambas papeletas no se cuentan sino hasta el 29 de mayo.
- 70 partidos políticos y 14.093 candidatos fueron autorizados a participar.